



## administración autonómica

### DELEGACIONES PROVINCIALES

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE CIUDAD REAL

Anuncio de 18 de septiembre de 2024 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la planta de energía solar fotovoltaica denominada "Brazatortas-Rotonda 1", promovida por Renovables Rotonda, S.L. (Número de expediente 13270209217).

Por Resolución de 30 de octubre de 2023, de la Dirección General de Transición Energética, se concedió autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la citada instalación (REF: 2703/01255), con estas características:

Solicitante: Renovables Rotonda, S.L. N.I.F. B02374205.

Características principales: Planta fotovoltaica de 33,3592 MWp instalados en módulos, 32,9 MW en inversores y 27,7 MW de capacidad de acceso, formada por 47656 módulos de 700 Wp agrupados en 410 seguidores unifila de 3 strings y 236 de 2 strings con 28 módulos por string con seguimiento a un eje conectados a 10 inversores de 3290 kW (40 °C) conectados a 10 centros de transformación de 0.660/30 kV de 3290 kVA. Tres circuitos con una longitud aproximada total de 3325 m conectan dichos centros con el centro de seccionamiento de la planta.

Del centro de seccionamiento de la planta partirá una línea subterránea hasta la subestación elevadora ST Ojailén, la cual se tramita por el promotor Terrapower Generación Híbrida, S.L., con quien comparte canalización, al igual que la evacuación de Brazatortas-Rotonda 2. El resto de las instalaciones de evacuación a la Subestación ST Brazatortas 400 kV, propiedad de REE, comunes a todos los promotores del nudo, las tramita Casoldep. S.L., promotor de Las Sisoneras 1 y 2.

Situación: La planta fotovoltaica ocupará diversas parcelas de los polígonos 23 y 24 del T.M. de Brazatortas, ocupando una superficie aproximada de 53,6015 ha. La ST Ojailén está situada en X: 390.447 Y: 4.278.981.

Posteriormente, con fecha 14 de mayo de 2024 el promotor solicitó el reconocimiento en concreto de utilidad pública.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento. Por ello, a los efectos previstos en el artículo 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la referida instalación, afectados, siendo los bienes y derechos afectados por la misma los que se insertan en este anuncio.

Entre estos bienes y derechos afectados se distinguen entre aquellos afectados por una zanja exclusiva de este proyecto y aquellos afectados por una zanja compartida con la línea de Brazatortas-Rotonda 2, y aquellos otros afectados por una zanja compartida además con la línea de Terrapower Generación Híbrida, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 18 de septiembre de 2024.- El Delegado Provincial, Casto Sánchez Gijón.

Zanja exclusiva de la línea de Brazatortas-Rotonda 1

Término Municipal	Núm. Orden	Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Serv. (m)	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno	Propietario
Brazatortas	1	24	339	13024A024003390000OM	57,74	211	158,05	Pastos	Pantaleón Salcedo Morales
Brazatortas	2	24	340	13024A024003400000OT	46,2	184,79	137,81	Pastos	Pantaleón Salcedo Morales
Brazatortas	3	24	456	13024A024004560000OA	47,21	188,85	144,01	Labor seco	Yoana Ruiz Martín Zahira Ruiz Martín
Brazatortas	4	24	347	13024A024003470000OX	28,61	114,42	86,25	Labor seco	Santiago Fernández Maldonado
Brazatortas	5	24	195	13024A024001950000OS	54,12	216,48	161,72	Labor seco	Parja Construcciones, S.L.
Brazatortas	6	24	197	13024A024001970000OU	16,08	64,32	48,8	Labor seco	Blasa Gómez Alvarez Vicente Calvo Serrano
Brazatortas	7	24	198	13024A024001980000OH	20,45	81,78	61,43	Labor seco	María Nieves Aragón Quintana Domingo Aragón Quintana
Brazatortas	8	24	44	13024A024000440000OY	30,24	120,83	91,80	Labor seco	Secundino Borlado Ruiz (Herederos de)
Brazatortas	9	24	43	13024A024000430000OB	29,74	119,09	90,57	Labor seco	José María Toledano Toledano

Zanja compartida por Brazatortas-Rotonda 1, Brazatortas-Rotonda 2 y Terrapower Generación

Término Municipal	Núm. Orden	Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Serv. (m)	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno	Propietario
Brazatortas	1	23	103	13024A023001030000OP	50,77	66,01	210,65	Labor seco	Felisa Cuesta Aragón
Brazatortas	2	24	248	13024A024002480000OR	4,66	6,54	29,38	Labor seco	[H de] Agapito López Cuadra Luis Fernando López Almodóvar María Nieves Almodóvar Pérez María Inmaculada López Almodóvar
Brazatortas	3	24	269	13024A024002690000OQ	23,19	30,27	109,74	Labor seco	Cesáreo Huecas Sánchez Lucía Sánchez de Molina Arenas
Brazatortas	4	24	377	13024A024003770000OR	30,43	39,45	177,15	Labor seco	H de] Francisco López Aragón Francisco López Gómez [ María del Mar López Gómez Carmen Gómez Salcedo
Brazatortas	5	24	380	13024A024003800000OR	39,63	51,5	221,19	Labor seco	María Nieves Aragón Quintana
Brazatortas	6	24	381	13024A024003810000OD	25,49	33,12	142,61	Labor seco	Sacramento Vargas Sanz
Brazatortas	7	24	385	13024A024003850000OE	144,74	188,06	844,29	Labor seco	Cesáreo Huecas Sánchez Lucía Sánchez de Molina Arenas
Brazatortas	8	24	278	13024A024002780000OO	60,64	78,81	301,92	Labor seco	Julián Calvo Burgos
Brazatortas	9	24	455	13024A024004550000OW	44,19	57,44	226,4	Labor seco	En investigación
Brazatortas	10	5	682	13024A005006820000OM	196,81	255,24	1085,71	Labor seco	María Josefina Martínez Aragón Manuel Pacheco Bartolomé
Brazatortas	11	5	681	13024A005006810000OF	30,77	40	152,87	Labor seco	Herederos de Julián Fernández Maldonado

Anuncio número 3686

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>